EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Todo español no impedido tiene el deber de trabajar. Franco quiere que la nueva sociedad española sea el esfuerzo coordinado de todos los españoles. No podrán invocar sus derechos quienes no hayan cumplido sus deberes.

Año XVIII.—Núm. 5.316 | Palma de Mallorca.—Miércoles 27 de Julio de 1938 3.° T. | Precio: 15 céntimos

UNA PATRIA — LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO — EL ESTADO: NACIONAL-SINDICALISTA

UN CAUDILLO — EL CAUDILLO: FRANCO

Las fuerzas rojas que atravesaron el Ebro, cerca de su desembocadura, han sido aniquiladas, pues se llevan enterrados más de 300 muertos y pasan de 100 los ahogados y de 350 los prisioneros; habiendo sido acorralados los que pasaron el río al Sur de Mequinenza, y los que lo hicieron en el sector de Mora de Ebro están en grave situación

En el sector de Sort fué facilmente rechazado un ataque enemigo, del cual se llevan ya enterrados más de 350 cadáveres.-En el frente de Extremadura continuan las operaciones de limpieza de la gran bolsa cerrada en la cual han quedado, en su casi totalidad, 6 brigadas y varios escuadrones

LA AVIACION, ADEMAS DE BOMBARDEAR LOS PUERTOS DE DENIA Y DE GANDIA, HA DESARROLLADO GRAN ACTIVIDAD, CALCULANDOSE POR MILLARES LAS BAJAS PRODUCIDAS EN LAS CONCENTRACIONES ENEMIGAS

El Gobierno Nacional de España ha sido reconocido, de jure, por 10 naciones, y de facto, por otras 8.—En la Cámara de los Comunes ha pronunciado Chamberlain un discurso, tratando de la guerra de España, el pacto anglo italiano, la retirada de voluntarios y la cuestión de los sudetes

NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 26

En el frente de Cataluña el enemigo ha persistido en sus ataques en el valle del Ebro, al amparo de los destacamentos ligeros que cruzaron el rio durante la noche del 24 al 25. Las fuerzas que atravesaron el rio cerca de su desembocadura. aproximadamente un regimiento, fueron aniquiladas, llevándose hasta ahora enterrados más de 300 muertos, pasando de 100 el número de ahogados y de 350 el de prisioneros hechos. Los que lo hicieron en la zona al sur de Mequinenza, han sido también batidos y acorralados por nuestras tropas, después de haberlas destruído su puente. En el centro del arco, sector de Mora del Ebro, continúa la hábil maniobra de nuestras tropas, que han colocado a los destacamentos rojos en grave situación al perder sus puentes, destruidos por nuestra aviación, y elementos de combate.

En el sector de Sort ha sido fácilmente rechazado un intento de ataque enemigo sobre nuestra posición de la Collada. Se ha efectuado un reconocimiento a vanguardia en las iumediaciones de la posición de Baladredo, una de las fuertemente atacadas por los rojos en los dias pasados, habiéndose encontrado y enterrado por nuestras fuerzas los cadáveres de un capitán, 4 tenientes y 347 soldados rojos, que hay que añadir a los dados en partes anteriores y que demuestran el descalabro sufrido por el enemigo.

En el frente de Extremadura durante el dia de hoy nuestras tropas han proseguido las operaciones de limpieza de la gran bolsa cerrada con las brillantes operaciones recientemente llevadas a cabo, continuando la recogida del numeroso armamento y material de todas clases que los rojos abandonaron al ser derrotados. Se ha seguido cogiendo prisioneros en núcleos considerables y otros muchos que estaban dispersos, siendo también muy numerosos los que se presentan a nuestras fuerzas. Los grupos que aún quedan en el interior de la bolsa, van enviando emisarios para rendirse. Hay una gran circulación de los habitantes de los pueblos, que regresan a ellos con sus enseres y ganados.

Según se va recorriendo la gran extensión de terreno conquistado, se recogen nuevas pruebas de la magnitud de la victoria lograda. En el interior de la bolsa quedaron ensu casi totalidad las brigadas 20ª, 21ª, 25ª, 91ª, 103ª y 109ª así como algunos escuadrones de caballería.

En el frente de Valencia, los contraataques enemigos intentados en la región al oeste del vértice Salada, han sido deshechos por nuestras tropas, qne causaron a los rojos gran número de bajas.

En el sector de Levante se ha llevado a cabo el avance de nuestras líneas, ocupando dos posiciones enemigas, donde se recogieron 66 muertos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—La actividad de nuestra aviación ha sido grande, habiéndose sorprendido concentraciones enemigas, que fueron alcanzadas por el certero bombardeo de nuestros aviones, calculándose en varios millares las bajas producidas.

El dia 24 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia, y la noche del 24 al 25, los del puerto de Gandia.

Salamanca, 26 de Julio de 1938—3.° Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Martin Moreno.*

Notas de la guerra

Después de la eliminación del frrnte de Extremadura.—Otra bolsa en Levaate a punto de cerrar

Berlin.—La agencia DNB informa que en el curso de las operaciones de limpieza efectuadas por las fuerzas nacionales en el frente de Extremadura han sido capturadas dos divisiones enemigas, o sea un total de 14.000 hombres. dos baterias de campaña, otra de antitanques y una sección de carros blindados.

Agrega la agencia DNB que es la que facilita las noticias que algunos batallones de milicianos rojos trataron de romper las lineas nacionales en la ciudad de Campanario pero después de un combate violento los nacionales consiguieron derrotar a los asaltantes, haciéndoles 170 prisioneros, apoderándose de una ambulancia de campaña y varios millones de cartuchos. En el frente de Levante las tropas nacionales han cercado al enemigo que se encontraba en la bolsa al norte de Segorbe y dichas fuerzas no tienen ninguna posibilidad de retirada.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Un interesante discurso de Chamberlain

Las conversaciones en Paris ni han sido secretas ni han dado lugar a alianzas.—No ha llegado aún el momento de mediar en el conflicto español.—Los bombardeos de los buques con pabellón inglés.—El acuerdo anglo-italiano.—«Italia ha cumplido con sus compromisos».—La retirada de voluntarios.—La espinosa cuestión sudética: la labor de Lord Runciman.—Es posible el acuerdo entre las Naciones democráticas y las totalitarias

Londres.—El presidente Chamberlain ha pronunciado un discurso muy interesante en la Cámara de los Comunes en el cual ha puesto de manifiesto las conversaciones que se han llevado a cabo en Paris con motivo del viaje de Sus Majestades los reyes de Inglaterra.

Declaró que dichas conversaciones no han sido de carácter secreto ni tampoco que en ellas se hayan firmado alianzas ni otros lazos que lleven consigo nuevas obligaciones sino que en ellas se han estudiado las cuestiones que tienen para ambas naciones importancia primordial.

Hablando de la cuestión española el presidente se lamentó que el fin de la guerra española no sea próxime. Es innecesario el que se pregunte al gobierno inglés—como ha hecho la oposición—que tome todas las oportunidades para obtener una mediación en el conflicto.

El gobierno inglés no dejará pasar en ninguna circunstancia la oportunidad de obtener una mediación, pero no debe pasar inadvertido que, dijo Chamberlain, que ha habido momentos en que no solo era inútil sino hasta perjudicial la mediación de una tercera potencia.

Si Inglaterra rehusaba hacer el papel de mediadora ni intentar siquiera imponer su criterio es porque cree que no ha llegado el momento para ello. En lo que se refiere a los daños sufridos por los bombardeos en los buques con pabellón inglés Chamberlain ha declarado que ha sugerido el que dicho asunto sea investigado por dos oficiales de la marina uno inglés y el otro del gobierno nacionalista de España y en el caso de que no se llegase a un acuerdo entonces se llegase a un arbitraje con una tercera potencia propuesta por Londres y Burgos. En medio de señales de aprobación el presidente declaró que dicha sugerencia habia sido aprobada por el gobierno nacionalista y que el gobierno inglés consideraba que bajo dichas circunstancias el agente de Inglaterra en España Sir Robert Hodgson volvería a Burgos. Aprovechando su regreso a la capital nacionalista el representante inglés daría cuenta de los detalles de mediación.

Después el primer ministro habló con todo detalle del acuerdo anglo-italiano y de las condiciones precisas para su puesta en práctica.

Esta estipulación ha sido hecha condición integral del acuerdo ya que el gobierno inglés es de opinión de que la restauración de la antigua amistad entre Italia e Inglaterra tien de a conseguir el último fin de una relajación de la tensión de Europa. Cuando el acuerdo fué firmado, dijo Chamberlain, el gobierno inglés tenia la opinión de que el reconocimiento de la posición de Italia en Abisinia sería moralmente justificada porque este reconocimiento representaría una contribución importante hacia la paz europea. Por otra parte no debe perderse de vista el que la continuación del conflicto español bajo las condiciones actuales, quiere significar una amenaza continua a la paz europea. Con estos fundamentos, la Gran Bretaña ha insistido en que esta amenaza para la paz auropea sea eliminada antes de que el acuerdo entre Inglaterra e Italia sea puesto en vigor. Ni el gobierno inglés ni el gobierno italiano pueden recibir censura porque esta condición preliminar no se haya cumplido. En los asuntos de la reducción de las tropas italianas en Libia, en el cese de la propaganda antibritánica y en la colaboración de Italia en el Comité de No Intervención, Italia ha cumplido con sus compromisos e igualmente el gobier no inglés ha obrado de la misma manera en su acuerdo. En este instante del discurso la oposición a interrumpido al ministro el cual ha protestado diciendo que le sería imposible hacer una declaración coherente en el caso de que la oposición siguiera interrumpiendo. Continua su discurso el presidente, diciendo que Inglaterra no se podia separar de la condición primordial para la puesta en fuerza del acuerdo italo-inglés. Por otra parte la dilación ha de sentirse verdaderamente y no ha de regatearse nada que este en poder del gobierno para que se llegue a la realización del Plan británico para la evacuación de los voluntarios de España y de este modo eliminar una de las causas que amenazan la paz de Europa. Aquí el jefe de la oposición interrumpió al presidente preguntándole si por solución del conflicto español el gobierno entendia la retirada de los voluntarios.

Chamberlain declaró que debia reservar su respuesta a dicha pregunta. Una vez realizada la retirada de los voluntarios el gobierno inglés llega a la conclusión de que la cuestión española habia cesado de ser una amenaza a la paz de Europa, entonces el gobierno inglés miraria la retirada de los voluntarios como solución en el sentido del pacto anglo-italiano. Volviendo al asunto de Checoeslovaquia Chamberlain declaró que para la mayoria de los súbditos ingleses era imposible el formarse una idea precisa de las diferencias de opinión que existen entre los alemanes sudéticos y el gobierno checoeslovaco. Pero estaba convencido de que la mayoria estarian satisfechos si estas cuestiones pudieran solucionarse directamente entre el gobierno de Praga y el partido sudético alemán. Pero aqui ha sido desgraciadamente necesario darse cuenta exacta de que este conjunto de cuestiones complexas envolvian la posibilidad de una guerra con tadas las consecuencias, imprevisibles, que resultarian a menos de que fuera posible por una deliberación pacifica y tranquila llegar a una solución. De todas las consideraciones el gobierno inglés de acuerdo con el de Francia, ha hecho todo lo posible para halar una solución pacifica del conflicto. Estas diferencias en una forma o en otra han existido duranre cientos de años y seria contrario a la razón el suponer que pueden solucionarse durante algunas semanas. Durante todo el curso de su información inagotable que ha presentado el presidente Chamberlain, ha procurado dar la impresión de que en estos últimos dias el gobierno inglés habia ejercido una presión activa en Praga con el fin de inducir al gobierno checo a que hiciera concesiones ilimitadas.

Después el presidente declaró que el gobierno inglés habia aconsejado al gobierno checoeslovaco que antes de presentar el plan al Parlamento checo, lo sometiera a Henlein y que si ello fuera posible seria la mejor solución si en las negociaciones preliminares se pudiese llegar a un acuerdo entre los jefes del gobierno de Praga y el del partido sudético alemán antes de que el Estatuto fuera presen

NUESTROS COLABORADORES

El locutor de las tumbagas

Ante el hueso de un animal prehistórico, Cuvier reconstituía su esqueleto. Sin otra guía que su voz enfática, engolada, reconstituíamos nosotros la personalidad de aquel locutor oficial de la radio roja. Se le adivinaba cuarentón, bien cebado y con una gruesa cadena entre los bolsillos del chaleco. Debía de usar, además, tumbagas de oro en los dedos y una gran bola de cristal dentro de la boca, que se pondría al iniciar sus discursos, para que la voz resultara más enfática y los vocablos solemnes —Libertad, Democracia, República— sonarán en toda su hueca ampulosidad.

De vez en cuando, furtivamente casi, aludía a las «grandes victorias republicanas de Belchite, Brunete y Teruel». Cierto que estas tres poblaciones se hallaban en poder de los nacionalistas y que a sus fugaces poseedores sólo les quebaba, de la liquidada aventura, un recuerdo confuso, mixto de sorpresa y de terror. Por esto el locutor pasaba como sobre ascuas sobre dichos nombres, los cuales, sin embargo, se veía obligado a repetir, porque, efímeras y todo, representaban las únicas victorias de las fuerzas republicanas.

A mi hermano Lorenzo le recordaba esto el caso, de una esquizofrénica que hubo de estudiar en una clínica mental de Barcelona. Treinta años antes, su novio le había dado un beso, de resultas del cual ella se volvió loca y el novio se perdió en el anónimo de la gran urbe. Desde aquel episodio todos los psiquiatras y sus discípulos estudiaban el caso, disertaban sobre él, les servía de base para sus ensayos, le elegían como tema en sus tésis doctorales y lo elevaban a una categoría científica muy parecida a la de aquella pobre rana que fué objeto de la célebre discusión entre Galvani y Volta.

Un buen día —ya se había tomado Lérida— desapareció el locutor oficial de las tumbagas de oro. Le adivinamos en una vaga misión por el extranjero, deambulando por los cafés de Montmatre y consultando, a cada paso, un librito titulado «¿Quiere Vd. aprender el francés en quince días?»

Había soñado en ser el Verbo de la 2.ª República, pero el miedo a los nacionalistas redujo sus funciones a las de *com-mis voyageur* del Gobierno de Barcelona. Por esto, en las madrugadas parisinas, acompañado de alguna trotacalles distraida y sumisa, denunciaba, a la faz del mundo, las crueldades «faschistas» y entonaba un cántico a las victorias republicanas de Belchite, Brunete y Teruel.

El locutor de las tumbagas, bien cebado, cuarentón y sentimental, se emocionaba escuchándose a sí mismo. Y mientras su compañera bostezaba y reía, el enjugaba una lágrima republicana.

En aquel momento del amanecer a varios cientos kilómetros, las brigadas de milicianos rojos se estrellaban contra nuestras líneas. El mando republicano estimaba necesario reverdecer los marchitos laureles de sus Ejércitos. Y para no conseguirlo, morían miles de hombres, y el locutor de las tumbagas, ahito y cuarentón, peroraba en las calles de Paris, ante una mujer sumisa y distraida.

MIGUEL VILLALONGA

tado al Parlamento para que lo analizara.

Sin embargo era problemático que sin el concurso de ayuda de ninguna clase procedente de fuera, se llegara a un acuerdo entre el gobierno y los sudéticos alemanes.

Entonces el gobierno inglés examinó el plan que ha tomado ahora forma concreta en la misión de Lor Runciman cuya posición, caracterizo Chamberlain como «investigador» y «mediador» independiente del gobierno inglés. Chamberlain recalcó nuevamente que este investigador inglés era independiente de toda clase de gobiernos y obraba puramente por su propia iniciativa. Añadió que no podia afirmar que dicha propuesta llegara inevitablemente a ser una solución de está cuestión pero creia que produciria resultados satisfactorios es decir que la opinión pública estaria enterada de los hechos concretos y reales y segundo que las negociaciones acerca de dicha cuestión aparentemente insoluble se facilitaria en grado extremo.

El primer ministro anunció que lor Runciman se habia percatado de la opinión del gobierno de que tenia al mismo tiempo la confianza del partido sudético alemán y del gobierno de Praga. Respondiendo a una pregunta hecha por Bellinger, Chamberlain una vez más declaró que Runciman en ningún sentido de la palabra iba a Checoeslovaquia como árbitro sino como investigador y mediador.

El Gobierno inglés habrà recibido con satisfacción las pruebas de buena voluntad del gobierno de Checoeslovaquia asi como las renovadas seguridades de los sudéticos para llegar a una solución pacifica de la cuestión.

Chamberlain declaró que después de la solución del asunto checo su fin principal era el de una pacificación y tranquilización general. Estas últimas palabras indican claramente que el fin que pretende el presidente inglés es el de llegar a un acuerdo anglo-alemán. Chamberlain declaró que si se llegase a un acuerdo en esta cuestión checa entonces era de opinión de que se tenia que llegar a una pacificación general, pacificación que no se podria alcanzar hasta que no se llegase a solucionar todas las pequeñas diferencias de opinión ni las grandes cuestiones de principio.

El acuerdo reciente entre Alemania e Inglaterra prueba que puede haber acuerdo entre las naciones democráticas y las totalirarias. El presidente declaró que no veia porque dicha experiencia no se podia repetir otra vez. En el acuerdo se refirió a la declaración hecha por el canciller alemán de su deseo de paz gesto que no habia sido ahora comprendido lo suficiente. Esta declaración fué muy aplaudida por los bancos de la tesoreria.

CON PLUMA AJENA

Los horrores de Biescas

El periódico jacetano «Jaca Española», ha publicado el siguiente articulo que nos complace reproducir:

«No hay posibilidad de que mente humana, por más fantasía que tenga, conciba la serie de males y regodeo en el crimen que ha presidido la estancia y huida de los rojos en Biescas y sus contornos.

Yo hube de ver, amontonados por falta de espacio, los numerosos cadáveres que ocasionó la catástrofe del Teatro Novedades, en Madrid; por razón de mi cargo, he debido intervenir en tragedias sangrientas, y siempre, sufriendo mucho, he hallado un rincón donde refugiarme y en que refugiar al posible culpable.

Ahora, después de haber presenciado lo que ayer vi en Biescas y Escuer, todo lo que antes viera resulta pálido, anodino, sin ser.

Se concibe que la autoridad, la encarne quien la encarne, se atenga a los preceptos de una Ley y con arreglo a ella dicte sentencias de muerte, que luego serán ejecutadas. Eso ha ocurrido siempre y seguirá sucediendo por los siglos de los siglos. Lo que no cabe en cabeza humana, como no sea la de los... hijos de la Pasionaria, es que se asesine con crueldad, con vil ensañamiento, con el regodeo de que antes hablaba, como han hecho con los carabineros que defendian las posiciones de Biescas, de Escuer, etc. Eso no; sólo fieras, ¿y qué digo fieras?, ni fieras pueden hacer lo que yo alli he visto. ¿Qué bestia es capaz de tapar con un pañuelo la nariz y meter otro en la boca, para luego, en el camino de la asfixia, acabar rematando a culatazos a un hombre? ¿Quién comprende que haya un ser que atraviese una cabeza con un pico? ¿Quién que se entierre vivos, mal heridos, a un montón de hombres?

Pues eso, y tal vez más, han hecho los rojos con el grupo de Carabineros que defendian aquellas posiciones ante la avalancha de bolcheviques que irrumpieron por la entrada del Valle de Tena.

Es tan crecido el número de actos heroicos llevados a cabo por nuestros soldados, que uno más ya casi no llama la atención.

Sin embargo, quiero yo atraer la vuestra, lectores, sobre la tragedia de Biescas, ejemplo vivo de abnegación y disciplina, de desprendimiento de la propia existencia, conscientemente, para salvar la ajena y cumplir las órdenes del mando. Este fué el gran pecado de los carabineros que alli defendian unos parapetos con el fuego certero de sus fusiles y el aún más ardiente de sus corazones de españoles, incapaces de «reblar» ante las fieras (¡las hienas me perdonen!), que pensaban que aquello era pan comido... Incapaces de aguantar y dolidos en su carne por la resistencia opuesta, luego que el inmenso número (¡Más de ciento por uno!), arrolló a la guarnición, sus garras se afilaron cuidadosamente y su cerebro invertido fué rebuscando el martirio más cruel que dar a aquellos Caballeros de España, que tan cara habian hecho pagar la victoria.

El día que se haga completa luz sobre lo ocurrido en aquellos lugares, se escribirá en los anales del Cuerpo de Carabineros una de sus más brillantes páginas, acrecido su valor por lo silente de su sacrificio, sereno y consciente.

Defendieron el terreno palmo a palmo, los parapetos minuto a minuto, y no fueron bastante fuertes los cañonazos a quemarropa para disminuir la grandeza de aquellas almas españolas, puestas en camino de Luz y de Verdad.

Hombres casados los más, no hicieron mella en sus corazones los afectos familiares, y todos, como un solo hombre, sin contacto, supieron mantener enhiesto el honor del Cuerpo al que se habian dado.

¡Honor al Cuerpo de Carabineros!

General Queipo de Llano: Cuando conozcais con detalle lo sucedido y lo hecho por vuestros subordinados de Biescas, vuestro corazón sentirá el dolor de la pérdida de hombres como aquellos y la satisfacción íntima de que cumplieron con su deber.

Luis ARMAND

(De «Heraldo de Aragón», del día 27 mayo 1938).

La vida en la España Nacional

Sumario del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» en su número de ayer publica entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado: Modificación de los artículos primero, segundo y tercero, de la ley de 5 de Julio, modificando el articulo 27 del Código Penal y restableciendo la pena de muerte sin perjuicio de las disposiciones que agravan la penalidad, de los titulos uno, dos y tres del Libro 7.° del Código Penal, y considerándolos insuficientes se modifica el Artículo 411 de la siguiente manera: serán castigados con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a la pena de muerte los delitos penados en el articulo 402 y 494.

Serán castigados con la pena de reclusión mayor a muerte las disposiciones del articulo 3.° del deereto de 1.° de Octubre y 21 de Julio de 1935, y modificándose así mismo el articulo 9.° del Reglamento de Prisiones.

Ministerio de Educación Nacional: Orden restringiendo la dada sobre la aprobación de los trabajos de las escuelas oficiales y particulares en donde no aparezcan las asignaturas que se mencionan.

Otra anulando en sus efectos generales la del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 1.° de Junio de 1935 sobre la inclusión en los escalafones del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas a los alumnos que habian cursado sus estudios con enseñanza libre.

Modificando el artículo 4.° de la Ley de 17 de Julio de 1937 de la Sociedad General de Autores.

Otra disponiendo que no se dé enseñanza oficial ni no oficial, en las escuelas normales del Magisterio Primario para los alumnos varones, hasta nueva orden.

Otra sobre gratuidad de matrícula para los funcionarios que cambien de residencia por conveniencia del servicio.

Ministerio de Organización y Acción Sindical: Orden estableciendo las substituciones de los magistrados de trabajo y reglamentando los procedimientos de recusación de estos funcionarios.

Sumario del Boletin Oficial del Estado

El Boletin Oficial del Estado en su número de ayer publica entre otras las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado: Modificación de los artículos primero, segundo y tercero, de la ley de 5 de julio, modificando el articulo 27 del Código Penal y restableciendo la pena de muerte sin perjuicio de las disposiciones que agravan la penalidad, de los titulos uno, dos y tres del Libro 7.° del Código Penal, y considerándolos insuficientes se modifica el Artículo 411 de la siguiente manera: serán castigados con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a la pena de muerte los delitos penados en los artículos 402 y 494.

Serán castigados con la pena de reclusión a muerte las disposiciones del artículo 3.° del decreto de 1 de octubre y 21 de julio de 1935, y modificándose asimismo el articulo 9° del Reglamedto de Prisiones.

Ministerio de Educación Nacional: Orden restringiendo la dada sobre la aprobación de los trabajos de las escuelas oficiales y particulares en donde no aparezcan las asignaturas que se mencionan.

Otra anulando en sus efectos generales la del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes del 1.° de junio de 1935 sobre la inclusión en los escalafones del Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas a los alumnos que habían cursado sus estudios con enseñanza libre.

Modificando el articulo 4.° de la Ley de 17 de julio de 1937 de la Sociedad General de Autores.

Otra disponiendo que no se dé enseñanza oficial ni no oficial en las escuelas normales del Magisterio Primario para los alumnos varones hasta nueva orden.

Otra sobre gratuidad de matrícula para los funcionarios que cambien de residencia por conveniencia del servicio.

Ministerio de Organización y Acción Sindical: Orden estableciendo las substituciones de los magistrados de trabajo y reglamentando los procedimientos de recusación de estos funcionarios.

La guerra española desde el extranjero

El Subsecretario del «Foreing» replica enérgicamente a unas insidias comunistas

Londres.—En la sesión que esta tarde ha celebrado la Cámara de los Comunes el conflicto español ha vuelto a ser evocado por los dtputados de la oposición que han obligado al representante del Gobierno a hacer declaraciones concretas sobre las repercusiones del mismo.

El diputado laborista Cost pidió al Gobierno británico si se habia llevado a cabo alguna protesta contra Roma o Berlin sobre el envio de material de guerra a los nacionales. Contestó el subsecretario del «Foreign Office», Mr. Butler enérgicamente diciendo que no se habia protestado por ello, porque no era cierto. El diputado laborista Craus preguntó si el Gobierno habia estudiado la nota enviada por el comité de Barcelona, en la cual se acusaban de violaciones al comité de no intervención, cometidas según ella después de la firma del acuerdo anglo-italiano Mr. Butler ha respondido que el Gobierno británico no acepta los hechos que acusa la nota de referencia, y por tanto no enviará ninguna comunicación al comité de no intervención.

Otro diputado laborista preguntó al Gobierno como sabía que las pruebas del gobierno de Barcelona eran falsas; a lo que respondió que las investigaciones hechas por el Gobierno británico han comprobado que esta nota era injustificada; estas declaraciones del Subsecretario del «Foreign Office» hechas en nombre del Primer Ministro, han merecido calurosos aplausos del lado de la mayoria.

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El reconocimiento del Gobierno Nacional

Desde la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, el Gobierno del Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha sido reconocido por los siguientes Gobiernos extranjeros en las fechas que se indica:

Reconocimiento "de jure"

Fecha de reconocimiento	Países
18 Noviembre 1936	Italia
» » »	Alemania
26 » »	Albania
8 » »	Guatemala
» » »	El Salvador
28 Diciembre »	Nicaragua
28 Agosto 1937	Santa Sede
1 Diciembre »	Japón
2 » »	Manchukuo
13 Enero 1938	Hungria

De facto

Fecha de reconocimiento	Países
21 Noviembre 1937	G. Bretaña
29 « »	Yugoeslavia
6 Diciembre »	Uruguay
13 Abril 1938	Rumania
15 » »	Grecia
28 Febrero »	Turquía
30 Mayo	Checoeslovaquia
13 Junio »	Suiza

Además, los agentes oficiales del Gobierno de la España Nacional encuentran bastantes facilidades en su labor por parte de los Gobiernos de Polonia, Holanda, Estonia, Finlandia y Bélgica.

El número de nuestro teléfono es el 1745

INFORMACION LOCAL

El Cupón de los Ciegos

Sorteo de 26 de julio de 1938:

Número premiado 537 con 40 pesetas.

Aproximaciones 536-538 con 3 pesetas.

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 27 de Julio de 1938. 3.° T.

Jefe de día.—Comandante de Infanteria don Agustin Clar Pujol.

Imaginaria.—Comandante de Infanteria don Guillermo Garcia Alemany.

Visita Hospital.—5.° Capitán de Infanteria.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—*Carlos Marin de Bernardo*

Estado Mayor

Orden General del dia 25 de Julio de 1938, 3.° T. en Palma de Mallorca.

(Secretaria de Justicia).—*Consejo de Guerra.*

A las diez horas del próximo jueves día 28 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la Causa número 539 de 1937, instruida por el Comandante de Infanteria Juez don Antonio Garau Montaner, contra Jose Prats Ribas (a) Frare, por un delito de adhesión a la rebelión.

Secretaria Estado Mayor

I—Visitas.

Para conocimiento de todas las personas militares o civiles que no sean Jefes de Cuerpo, Unidad, Servicios o Establecimientos Militares que con motivo de asuntos relacionados con el servicio tuviesen precisión de visitar al personal del Estado Mayor de la Comandancia General de Baleares, se fija la hora de las 12'30 de cada dia.

Se establece un despacho de «Visitas e información» al frente del cual habrá un Jefe u Oficial del ejército al que conviene se dirijan previamente los visitantes para que los atienda y los oriente, ahorrándose asi esperas inútiles y evitándose entorpecimientos y pérdidas de tiempo en el funcionamiento del Estado Mayor.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. —*Carlos Marin de Bernardo.*

Edicto

Don Gabriel Rodriguez Acosta, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina

HACE SABER: Que está absolutamente prohibido, navegar, pescar y tender aparejos en la dirección Norte Sur de la Catedral de esta Ciudad en la extensión comprendida entre los meridianos de la FAROLA DE LA PUNTA DEL MUELLE Y PORTICHOL.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma, 26 de Julio de 1038.—III Tr.—El C. de N. Comandante Militar de Marina, *Gabriel Rodriguez.*

Región aérea de Baleares

(Infraestructura)

Se admiten ofertas hasta las 12 horas del dia 2 del próximo mes de Agosto para el suministro de 300 toneladas de cemento Portland puestas en el Almacén de Infraestructura (Peleteria n.° 25 y 29), o al pié del ferrocarril de Palma debiendo detallar: precio, calidad, marca del material y plazo minimo de entrega.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario

Palma 27 de Julio de 1938.—3.° T.—El Teniente Coronel 1er. Jefe.

AYUNTAMIENTO

La fiesta de Santa Catalina Tomás

El próximo jueves dia 28, se celebrará en esta ciudad la fiesta de nuestra augusta Santa mallorquina, Catalina Tomás restablecida desde hace dos años por nuestra Corporación municipal.

Costeado por el Ayuntamiento se celebrará dicho dia en la iglesia de Santa Magdalena solemne Oficio en honor de la Santa, a las 10 y media, predicando las glorias de la misma el elocuente orador sagrado don Valentin Herrero.

La fachada de la Casa Consistorial será adornada con colgaduras como en los dias de fiesta y la Banda Municipal dará un concierto en el Paseo del General Franco, a las 7 de la tarde.

El señor Alcalde invita al pueblo de Palma a qne se asocie a dichos actos realzando de esta manera la devoción a nuestra Santa Catalina Tomás.

Negociado de Reemplazos

Interesa la presentación con toda urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto, los individuos siguientes:

Guillermo Adrover Torres.
Francisco Garcia Ramirez.
Mariano Torres Prats.
Bartolomé Valls Rosselló.
Gerardo Alberto Periel.
Jaime Antich Mas.
José Bosch Valero.
Pedro Mauri Sirvet.

Curados en la Casa de Socorro

Atropello de bicicleta

Un ciclista atropelló a Bárbara Martorell Binimelis, de 16 años, produciéndole una herida contusa en la rodilla izquierda.

Agresión

Andrés Huguet Maimó, de 30 años, con domicilio en la calle de los Molinos, 75, fué agredido sufriendo fractura incompleta de una costilla del lado derecho.

Mordido por un perro

Un perro mordió a Pedro Rotger Bibiloni, de doce años, que vive en la calle de Aragón, 154, produciéndole heridas contusas en el antebrazo izquierdo.

DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Sustracción de un reloj de pulsera

La guardia civil del puesto de esta capital da cuenta al Delegado de Orden Público de que el dia 23 del actual se le presentó Bartolomé Bosch Planas denunciando que tres dias antes le habian sustraido de su domicilio, Aragón, 23, un reloj-pulsera de oro, valuado en 150 pesetas.

Se hacen gestiones para descubrir al autor.

Infracciones

En Artá la guardia civil ha denunciado a la correspondiente autoridad al conductor de un vehiculo por infracción del Código de Circulación.

***

También en Selva la guardia civil ha puesto a disposición del Juzgado a un individuo por infracciónu de la ley caza.

DEL CARNET

Procedente de la Peninsula ha regresado a Palma la Administradora Provincial de «Auxilio Social», doña Maria Pericás.

—

Ayer por la mañana se celebraron en la iglesia porroquial de Santa Eulalia los funerales en sufragio del alma del que fué nuestro querido amigo don Javier Unzué Roca.

El templo se llenó de gente de todas las clases sociales ávida de testimoniar a la familia del extinto el pesar que habia producido la inesperada muerte del alferez provisional de artilleria.

Recibieron el duelo el Gobernador civil señor Fons, el teniente coronel de artilleria señor Sichar, en representación del regimiento a que pertenecía el finado, y los familiares de éste, a los cuales reiteramos nuestro pésame.

—

Por doña Rosario Coll, viuda de Quetglas, y para su hijo don Andrés, empleado de la Casa Baquera Kusche y Martín. S. A., ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Gil Estela.

La boda se celebrará en breve.

Para pasar unos dias de permiso con su familia ha llegado de la peninsula, a donde fué voluntario, nuestro amigo don José Amengual Ferrer, Abogado.

DR. ROGLÁ Nuevo domicilio
Pecho - Corazón SOL, 11

S. E. U.

La Jornada Sindical en Inca

El domingo próximo pasado fueron llevados a cabo en la ciudad de Inca, los actós organizados por la Jefatura Local del S. E. U.

Conforme a los programas—repartidos profusamente en Inca—dióse comienzo a la jornada, con la celebración, en la iglesia de San Francisco, de una misa en sufragio de los estudiantes caidos y de una comunión general en la cual tomaron parte gran número de camaradas.

A las 11 horas, se inició el acto de Propaganda Sindical, apareciendo el escenario del Teatro Principal adornado con las banderas de España, de Falange y del S. E. U., figurando unos retratos del Caudillo y de José Antonio y un letrero en el cual se leía «Camarada Onésimo Redondo! ¡Presente!»

Asistieron las representaciones de las Autoridades locales y dió comiezo el acto con el canto del «Cara al sol», ejecutado por la Banda Municipal de Inca. Inauguró las disertaciones el Delegado Local de P. y P., el cual esbozó los temas que debian ser tratados por los demás camaradas, indicando asimismo el deber que tiene todo estudiante falangista de pertenecer al Sindicato Español Universitario, señalando el sacrificio de los que luchan y mueren en los frentes.

A continuación dos camaradas de Prensa y Propaganda de nuestro Sindicato, hablaron en sus discursos, de la heráldica de nuestro escudo, de Cisneros y los Reyes Católicos, de la Cultura y el Deporte, de la concentración estudiantil en Burgos con el Caudillo, de la función social y revolucionaria del S. E. U, del espíritu y la doctrina nacional sindicalista, del futuro dificil y victorioso. Seguidamente habló el camarada Delegado Provincial de P. y P. del S. E. U., que evocó, en la fecha exacta del segundo aniversario de su caida heroica, a Onèsimo Redondo, haciendo un breve historial de la Falange y tratando del triunfo de la Revolución Nacional Sindicalista. Sonaron otra vez las estrofas de nuestra canción de guerra y amor pronunciando los gritos rituales el Jefe Provincial del S. E. U. y terminando el acto a los acordes del Himno Nacional

Por la tarde, un partido de balompié, puso magnífico colofón a la Jornada Sindical, Fué jugado, en el campo de «Es Cos», por dos equipos del S. E. U, uno de Palma y otro de Inca, resultando vencedor este último por 4-1. Al grito de ¡Arriba España! el capitan del equipo vencedor recibió de manos de la Delegada Local de la Sección Femenina del S. E. U., el hermoso banderin disputado en el partido.

¡ESTUDIO Y ACCION!
¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Junta de Abastos

Por la presente se establece con carácter obligatorio, para todos los fabricantes de alcaparra el empleo de un modelo de cedazo de doce milimetros, que únicamente podrán emplear los fabricantes al recibir del vendedor la partida o partidas de alcaparras cualquiera sea la cantidad entregada.

El cedazo de 12 milimetros lo habrán de adquirir necesariamente los fabricantes en la C. N. S., el cual será de hoja de lata y llevará la marca correspondiente.

El empleo por cualquier fabricante de otro cedazo que no sea el citado en el párrafo anterior, se reputará con infracción castigándose el infractor con multa de 500 a 1.000 pesetas.

Los precios que regirán en la zona de Campos serán los siguientes:

A) Se abonarán 0'80 ptas. por almud de alcaparras de las variedades.

Nompareilles.
Surfines.
Capucines.
Capotes.

B) Se pagará a 0'10 ptas. el almud de la variedad llamada Raya y en general de las alcaparras que permanezcan sin pasar por el cedazo.

En la zona de Llubi se observarán los precios siguientes:

A) Se abonarán 3'00 ptas. por mesura (2 1|2 almudes) de alcaparras de las variedades:

Nompareilles.
Surfines.
Capucines.
Capotes.

B) Se pagará a 0'50 ptas. por mesura de alcaparras (2 1|2 almudes) de la variedad llamada Raya y en general de las alcaparras que permanezcan sin pasar por el cedazo.

Las infracciones del presente acuerdo serán sancionadas por la Delegación Sindical en la forma reglamentaria.

Palma de Mallorca, 26 Julio de 1938. III. Triunfal.

RELIGIOSAS

Santos del dia

San Pantaleón, mártir.

Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel, dedicadas a Santa Catalina Thomás.

A las ocho, Misa de Exposición.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, ejercicio, rogativas y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En Santa Magdalena, a las siete y media de la tarde, la Rda. Comunidad cantará solemnes Completas en preparación a la fiesta que nuestro Excmo. Ayuntamiento dedica a Santa Catalina Thomás.

Visita

A Nuestra Señora del Socorro, en la iglesia del Socorro.

Vendo dos casas

cerca Plaza Toros, una por 1.700 duros y otra por 2.700, facilidades de pago. Informes calle 11 n.° 10, junto Plaza Toros.

Motor de bencina

de 4 a 5 HP., en buen estado, se vende. Razón, Reina Maria Cristina, 55, bajos.

Precio: Mil pesetas, vistable en Artá.

Para anunciar en este periódico, acuda a la Administración: Calle Danús n.° 2. Teléfono 1745.

M.C.D. 2022

IMPORTANTE CIRCULAR

Gobierno Civil. Abastos

Consecuente este Gobierno Civil con las órdenes recibidas de la Superioridad y en cumplimiento de la Circular del Excmo. Sr. Ministro del Interior de 4 de mayo último y de otra de 31 del mismo mes que desarrolla los preceptos de aquella, vengo a disponer lo siguiente:

El Departamedto de Abastos de este Gobierno Civil ha quedado instalado en el 2.º piso del edificio siendo sus horas de oficina de 9 a 1, constituyéndolo los negociados siguientes:

1.º *Autorizaciones de embarque de mercancías.*—Se presentarán en él con ocho dias de antelación a la celebración de la Junta las peticiones de autorización de salida de toda clase de mercancias con objeto de que sean estudiadas en la primera Junta que se celebre. Una vez acordada la autorización y previo el informe del negociado de tasas se estamparán en las facturas los oportunos cajetines que dén la garantia de la procedencia y precios de la mercancia.

2.º *Recepción de mercancías.*—Se presentarán en el mismo para su autorización los conocimientos de embarque de mercancias importadas, los que no serán autorizados de no venir acompañados de la factura correspondiente que justifiquen: A) Origen de la mercancia; B) Especificación de si precede de productor, mayorista o detallista. C) Precio; y D) Autorización de la Junta Provincial de Abastos del punto de procedencia. También se acompañará si la mercancia procede del extranjero, la liquidación de Aduanas autorizada con la firma de la Administración Principal. Estos documentos pasarán para su estudio y resolución al negociado de tasas advirtiendo a los comerciantes que *queda terminantemente prohibido poner a la venta ninguna mercancia sin la previa presentación a esta Junta de la correspondiente factura ajustada a los requisitos anteriores.* En los artículos que vienen sin factura (vienen a consignación), se sustituirá la factura por un certificado de la Junta de Abastos del punto de origen en que conste el precio.

3.º *Multas y denuncias.*—Tramitará las denuncias que se presenten de palabra o por escrito llevando un registro de las mismas asi como otro de las multas impuestas.

4.º *Tasas.*—Tramitará todas las peticiones de las mismas; examinará las facturas que han de presentarse en la forma indicada al hablar del negociado 2.º, y tramitará también las revisiones de precios; llevando un registro de tasas.

5.º *Asuntos generales.*—Despachará el resto de asuntos que no tengan relación con los anteriores.

6.º *Registro de entrada y salida de documentos.*—Se presentarán en él las instancias para su curso al negociado correspondiente.

Los comerciantes vendrán obligados a tener expuestas al público las circulares del Ministro que les serán facilitadas en el Negociado de Registro así como la presente Circular. También tendrán obligación de tener expuesta la lista de precios debidamente autorizada por esta Junta, a la que serán presentadas por los respectivos gremios, de todos aquellos articulos que sean de subsistencia o uso o consumo indispensable.

Interin son aprobados por la Superioridad los estados indices de precios de articulos que han sido remitidos por la Junta Provincial de Abastos, no se podrá vender sino al precio que figure en las listas expuestas por el comerciante sin perjuicio de variarse aquel si la Superioridad lo ordena en el estudio que haga de los precios remitidos.

Interin se determina por la Superioridad los precios definitivos que han de regir para el productor así como el porcentaje a cargar por los intermediarios, bien entendido que una mercancia solo se permitirá sea recargada con un beneficio industrial de mayorista y uno de detallista sin que bajo ningún concepto pueda aumentarse su número, regirán como provisionales los precios aprobados por esta Junta.

Los géneros de venta en la Plaza de Abastos: Frutas, verduras y hortalizas serán tasados y publicadas las que rijan en pizarras en la Plaza por la Alcaldía y en los periódicos por este Gobierno Civil. Por la variación que sufran, según época, serán frecuentemente revisados.

Los comerciantes vienen obligados en todo caso a librar factura al público o cliente de toda venta o transacción superior a 15 pesetas que verifiquen, con indicación del artículo, precio unitario, cantidad e importe. Será también derecho del comprador y obligación del comerciante entregar a aquel factura de su compra o servicio siempre qne su importe esté comprendido entre las cantidades de 4'99 a 15 pesetas si el comprador o cliente la reclama. La negativa lleva consigo la imposición de una sanción de 200 pesetas. Se exceptúan de esta obligación las ventas de pan, leche, periódicos, libros, consumaciones en cafés, bares, casas de comida y tabernas, loterías, expendedurías de tabacos y en general las de toda clase de articulos que ostenten su precio estampado.

Todos los articulos deberán tener fijado su precio con números claros y visibles.

Se advierte que para los efectos de precios no servirá de base la escasez del articulo ni el haber adquirido el género caro aunque el comerciante establezca después un porcentaje módico de beneficio porque precisamente el comerciante no debe ni puede comprar caro ya que ello termina indefectiblemente en perjuicio del cliente comprador.

Tengan en cuenta los comerciantes que las multas no serán condonadas y que cuando el hecho dé motivo a ellas, aún cuando por la Junta no se puede imponer sanción superior a 5.000 pesetas, el Gobernador Civil autorizado por el Decreto y con carácter gubernativo castigará con sanciones muchisimo más graves, llegando a pasar el asunto a los Tribunales de Justicia.

El público por otra parte debe facilitar la labor y eficacia de estas disposiciones. Ha de hablarse menos y tener más valor civico porque este Gobierno se halla dispuesto a castihar lo mismo el abuso del comerciante que la murmuración, si se ave rigua, ya que daña igualmente.

En las Oficinas de la Junta Provincial encontrarán tanto los comerciantes como el público las máximas facilidades y a ellas debe de acudirse en todo caso, en la seguridad de qde todos los asuntos los tramitarán con la mayor diligencia. Cuando las denuncias sean hechas, se comprobarán rápidamente por los medios y personas de que la Junta dispone, entre los cuales se halla un cuerpo de Inspectores.

Las disposiciones del Ministro son lo suficiente claras para que se haya de insistir en ellas. El Gobernador Civil solo puede decir que serán cumplidas al pié de la letra y está dispuesto a que las órdenes de la Superioridad no sean burladas.

Palma 14 de Julio de 1938.—El Gobernador-Presidente, *M. Fons.*

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

Aviso importante

A continuación se transcribe una carta recibida de la Jefatura Nacional a esta Sección Femenina.

«Querida camarada: Próxima a abrirse la Escuela Nacional de Profesionales Agrícolas, te agradecería pusieses el mayor interés en buscar una o más camaradas de tu Provincial que reunan las siguientes condiciones:

1.º Pertenecer a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

2.º Carrera de Maestra o título de Bachiller.

3.º Certificado médico de sana constitución.

4.º Certificado de buena conducta.

5.º Decidida afición al campo.

6.º Comprometerse a trabajar en la Organización durante 3 años como mínimo.

(Nota).—En el caso de haber alguna camarada con el título de Perito Avícola, puedes proponerla prescindiendo de los antes mencionados en el punto 2.º.

La duración del curso no será menor de 6 meses, estando las alumnas internas en nuestra escuela, corriendo todos los gastos de nuestra cuenta.

Estas camaradas obtendrán (previo examen), el título de Profesoras de Economía Doméstica Agrícola, con nombramientos de Jefes de Escuela Regionales o Provinciales, o de Inspectoras o Regidoras Provinciales Técnicas de la Hermandad de la C. y el C.

Las que pasen a ser Jefes de Escuela, residirán en la misma y su cargo será retribuído.

En la propuesta, deben constar, además de los datos antes mencionados, la edad, estado, profesión y fecha de ingreso en la Organización, y la acompañarás de un informe tuyo, en que hagas resaltar las condiciones de la camarada propuesta, servicios prestados, aptitudes y motivos que te inducen a proponerla, indicando también, si tiene medios de vida o desea procurárselos con su trabajo.

También deberás enviarme una solicitud de ingreso en la Escuela, firmada por la solicitante y tres fotografías.

Debes enviar las propuestas en el plazo de veinte días a contar de la fecha.»

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Burgos 12-7-38.-II Triunfal.—La Regidora Central Provisional de H. de la C. y Firma: A. M. Hurtado de Mendoza.—V.º B.º Pilar P. Rivera.

Todas las camaradas de Palma y pueblos, que estén en este caso, deben escribir con toda urgencia a la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de esta Sección Femenina.

¡Arriba España!

—

Esta Sección Femenina tiene interés en hacer resaltar la actividad de nuestras camaradas, según han demostrado una vez con motivo de la cuestación extraordinaria que se llevó a cabo en el pasado día 18. A todas ellas se las felicita por su interés y patriotismo, al mismo tiempo que nos complacemos en publicar los nombres de las que más han conseguido distinguirse: Rosa Oliver, Felicidad Mayol, Margarita Buades, María Bordoy y Pilar Gallardo; habiendo conseguido las tres primeras, colocar hasta 600 emblemas cada una de ellas.

¡Arriba España!

—

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., desde estas columnas agradece al Sporting Hotel, el gesto amable de poner a nuestra disposición durante unas horas diarias, la piscina que posee dicho hotel, en la playa de Calamayor, para que nuestras camaradas que lo deseen, puedan aprender y practicar el deporte de la natación; para lo cual, se avisa ya desde ahora a todas las camaradas que solicitaron tomar parte en los cursillos de gimnasia y deportes, para que sin falta se personen en la Delegación de Cultura en esta Sección Femenina el próximo miércoles 27, de 10 a 1 de la mañana, para recibir las debidas instrucciones con el fin de dar comienzo a dichos cursillos inmediatamente.

¡Arriba España!

Habiéndose leído en los periódicos de esta ciudad, una nota dando cuenta de las señoras y señoritas que estuvieron al cuidado de las mesas colocadas en diferentes sitios céntricos, para recoger los libros que la amabilidad de las gentes dedicaba a los marinos, el pasado día 16, esta Sección Femenina quiere hacer constar que la Jefe Provincial y la Comarcal de Palma, de dicha Sección Femenina, acudieron a la suya a la hora que se les indicó y únicamente la Jefe Local tuvo que mandar una representante por estar pasando los días de fiesta en el campo; y se corrige así la susodicha nota que, sin duda equivocadamente, decía lo contrario.

¡Arriba España!

Se avisa a todas aquellas camaradas que conozcan mecanografía o taquigrafía, o bien que tengan conocimientos para trabajar en oficinas de Secretaría, acudan el próximo martes y miércoles, días 26 y 27 a la Secretaría Local de la Sección Femenina, para un asunto que les interesa, de 10 a 1 de la mañana.

¡Arriba España!

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local de Palma

Aviso

Se avisa a todos los Juveniles de Palma y suburbios afectos a esta Delegación Local, que tengan que asistir al Campamento de verano de las O. J., que deberán presentarse antes de las 7 de la mañana del próximo lunes, día 1.º de Agosto, en la Casa Primo de Rivera, para tomar los autobuses que han de conducirles a su destino.

Se les advierte que deberán previamente haber satisfecho el importe de su estancia en el campamento ya que a la partida se les exigirá la presentación del correspondiente recibo.

Delegación Provincial

Aviso

Se advierte a todos los Juveniles de las localidades de la isla y a los respectivos Delegados Locales, que los Juveniles que tengan que asistir al campamento de verano de estas O. J., deben personarse a la Casa Primo de Rivera antes de las 11 de la mañana del próximo lunes día 1.º de Agosto, habiendo previamente satisfecho el importe de su estancia en el mismo, sin la presentación de cuyo recibo no serán admitidos en los autobuses que han de conducirles a su destino.

Panorama internacional

Después de las regias jornadas de París

Consecuencia lógica del viaje a París de Jorge VI, es que, después de su marcha, traten los críticos y observadores de temas internacionales, la forma de valorizar su importancia política. Siendo de su comentario crítico, tema principal, el largo conciliábulo celebrado hoy hace ocho días entre Daladier y Lord Halifax, con asistencia del Ministro Bonnet.

Y la primera observación seria que se formula, es que, aparte el haberse, como era natural, reafirmado los vínculos amistosos ya existentes entre las dos llamadas grandes democracias, los representantes del Gobierno británico, a juzgar por los informes que se conocen, hubieron de esforzarse en hacer comprender a los ministros franceses, cuales eran las verdaderas características y anhelos de la política exterior inglesa. Pues observaban en ellos cierta incomprensión; apesar de tantas veces haberla explicado el propio Presidente Mr. Chamberlain y Lord Halifax, en la Cámara y fuera de ella. Es decir, que aparte de la cordialidad o si se quiere intimidad, de las relaciones anglo-francesas, se significó por parte de Lord Halifax que era preciso que el futuro Eje Londres-París, irradiase igual o parecida cordialidad que entre sus dos pivotes, respecto a las otras dos Potencias occidentales, cuya colaboración es indispensable, para salvaguardar y consolidar la paz en Europa.

Se sabe perfectamente en Londres, y como es natural se comenta, que Lord Halifax, sin ambajes ni rodeos, expresó a Daladier y a Bonnet, el propósito y la voluntad del Gobierno británico, de que en la política externa francesa, dada la cordialidad de relaciones, se apoyase lealmente las directrices de gradual extensión de la conciliación en toda la Europa occidental; lo mismo para de común acuerdo y definitivamente fijar el procedimiento para, siguiendo el plan propuesto por las potencias, liquidar la cuestión española; lo mismo que cuanto concierne a las peticiones de las minorias raciales de Checoeslovaquia.

Y es casi general la opinión en Londres, que como consecuencia de lo expuesto, resulte que el viaje del soberano ha contribuido al mejoramiento de la situación; por haber servido de pretexto a Lord Halifax, para «hablar claro» a los ministros franceses. Queda luego perplejo el comentario, sobre si o no, cumplirá el Gobierno francés, lo que se le ha pedido y seguramente él ha ofrecido; y la verdad es, que, dada su constitución especial, y la diversidad de presiones a que está sujeto, ya nadie se atreve a prejuzgar nada que a él se refiera. Pues no cabe olvidar, que precisamente en la cuestión de Checoeslovaquia, se observa hace tiempo una marcada discordancia entre las presiones moderadas que surgen de Londres hacia Praga, y las excitaciones a practicar una política de «resistencia pasiva» ante toda reivindicación sudética; o de lo que llaman de «prudente aplazamiento», que llegan a Praga desde París. Señalando el «Daily Express» del sábado tal contraste, y observando, que la tensión en Europa Central, es debida a la intransigencia del Gobierno de Praga, que se vé estimulado y envalentonado, por los soviets rusos, y por su aliada Francia, en el solo afán de «ganar tiempo».

Y es ahora precisamente en París, donde más se murmura, al extinguirse los últimos ecos del viaje de Jorge VI, sobre el nuevo paso dado en Londres por el Embajador de Alemania Dr. Dircksen, quien a raiz de la visita realizada a la capital británica por el Ayudante del FUHRER capitán Wiedemann, visitó también al Presidente. Lo cual tuvo instantaneamente, alguna repercusión en diversas capitales europeas. Y ello ha sorprendido a ciertas esferas políticas y diplomáticas, que de improviso interrumpieron sus comentarios sobre las relaciones franco-británicas, y se tomó una direccin inesperada, que concentró otra vez sobre Londres, la atención mundial, quedando otra vez París en la misma situación secundaria, en que se hallaba antes del viaje regio.

En la reunión del sábado del gobierno francés, no consta oficial ni oficiosamente, que se ocupasen del asunto relatado y tampoco el oficioso «Temps» dice nada; más que alguna información y pequeño comentario reproducido de la prensa de Londres.

«Se espera —escribe el «Journal des Debats»— que la visita hecha a Chamberlain por el Embajador de Alemania, signifique que el FUHRER ha renunciado definitivamente a realizar ningún golpe de mano, cuyas consecuencias no puede ignorar.» «Y si ello fuese así; se habría realizado un gran progreso.» «Hitler, de todos modos, parece reconocer que la cuestión interesa igualmente a Inglaterra y Francia, que a Checoeslovaquia y Alemania, contrariamente a lo que antes opinaba.»

«Y en este sentido —continúa diciendo el periódico— si es verdad que se proyectó una conversación de las cuatro grandes potencias, la idea sería feliz.»

Pero el proyecto a que se refiere el «Journal des Debats», tiene ya potentes enemigos antes de nacer. Lo son, los que desde Rusia pretenden manejar el cotarro democrático, y los últimos oficiantes que asisten impotentes, al letargo mortal que sufre la Sociedad de Naciones. Son enemigos acérrimos a toda Conferencia anglo-franco-italo-germánica, los que temen por la muerte del Instituto ginebrino, pues saben que aquella Sociedad es el único terreno en el que la intromisión rusa en los asuntos de Europa, tiene algún punto de legitimidad, y por ello no quieren que, a través de una Conferencia de Naciones occidentales, se compruebe la conveniencia de cubrir con un tupido velo las divisiones ideológicas, de que se nutre el internacionalismo bolchevique-masónico.

Ellos, y solo ellos y sus adláteres, quitan importancia, sin saber realmente de lo que se trata, y solo por si fuera lo expuesto, al paso dado en Londres por Alemania, ya que si fuera lograda una Conferencia cuatripartita, vendría más acentuada la decadencia de la Sociedad de Naciones, se alejaría al Komintern de los asuntos europeos, y de paso se rompería esa especie de cordón umbilical que une Checoeslovaquia con la Rusia soviética.

Y de París, nada más. Es decir, sí, dos noticias. Se notó la ausencia en los pasados actos oficiales de Mr. Léger, Director General en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y afirma un periódico, que está afecto de grave enfermedad política, Mr. Colert, que fué Jefe del Servicio de Prensa del «Quai d'Orsay» hasta ahora.

Ambos están acusados de obstaculizar la política del ministro, y en relación con los más turbios elementos del «Frente Popular», habiendo prestado su mano a las más feroces diatribas lanzadas por la prensa bolchevizante y valenciana, contra la táctica pacifista de Chamberlain.

N. B.

DE INTERES GENERAL

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos sus destinatarios, quienes podrán recoger aquellos, acreditando su personalidad:

De La Canada para Eduardo Segura González, Cabo Mar trece.

De Castellón para Eloy Llomin Guel, Teléfono 1866.

De Bilbao para Jaime Lliras, Olmos 18.

De San Sebastián para Carmen Vidal Cuadras, Capa Morey a, Génova 1.

De Vigo para José Fernández Barbeito.

De Vitoria para Julio Manero, José Villalonga 54.

De Ceuta para Carmen Martinez.

De Puentedenme para Antonio Romano Fernández, Crucero Uey.

De Lugo para María Coll, Nóbreya 11-4.º.

De Sevilla para Josefa Garcia Roja, Marina 8.

De Habana para Magdalena Bestard, Cultiva 3.

Del Ferrol para José Rivas, Bonanova 30-2.º.

Del Ferrol para Senseo Oficial Tressanidad Canabarra.

De Teruel para Margarita Alemany Juan, Fábrica 33-2.º.

De Teruel para Leocadia Lorenzo Leal.

De Cáceres para Juan Casas.

De Cáceres para Margarita Alany.

De Zaragoza para Francisca Mensera, Arzobispo 92.

De Zaragoza para María Cañellas, Luis, 33.

De Zaragoza para Tersa Silvestre, Conseción 34.

De Zaragoza para Antonio Rorel, Tea, 11, Soledad.

De Zaragoza para Brbar Grimalt, Marqués Fuensanta, 120.

De Zaragoza para Sebastián Nimo, Juavest, 36.

De Zaragoza para Mimo, Tryus 26.

De Valladolid para Catalina Tocho, Rincón Buey.

De Valladolid para Sita Sena, Carretera Andraitx, C'an Travet.

De Valladolid para Jaime Bonin Forteza, Archiduque Luis Salvador, 10.

De Vinaroz para Pedro Murtera.

De Vinaroz para Juan Predis, Son Sardina.

De Vinaroz para Magdalena Juan, La Roca, 56, La Vileta.

De Bilbao para Marbán.

Se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

CONSUMO MINIMO DE AGUA

El Ayuntamiento accede a la petición de la Cámara de la Propiedad

El Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, ha recibido atento oficio de la Alcaldia, comunicándole el acuerdo de la Comisión Gestora resolviendo favorablemente la instancia presentada por dicha Corporación, en la que se pedía dejara de hacerse efectivo el pago del consumo mínimo de agua por el llene de cisternas, cuyo acuerdo, de interés para la propiedad, dice así:

«En la sesión celebrada por la Comisión Gestora municipal de mi Presidencia, el día de ayer, se aprobó un dictamen que a la letra dice: Vista la instancia presentada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que lleva la fecha del 28 del próximo pasado mes de Junio y que tuvo entrada en las oficinas municipales el día dos siguiente, en que después de las consideraciones que tiene a bien formular suplica a la Corporación declare que la obligación de satisfacer la cuota de consumo mínimo mensual no comprenda el suministro de agua en cuanto éste solo se refiera al aprovisionamiento de cisternas, dejándose de percibir la cantidad de dos pesetas que por dicho conceplo se viene aplicando. La Comisión informante cree la imposición de dicha cuota de dos pesetas, debe abarcar a todos los abonados al servicio, pero teniendo en cuenta que según la Tarifa vigente para suministro de agua al vecindario, puede interpretarse que solo debe ser aplicada a los de «Uso general», propone a V.E. acceda a que no se aplique a los que solo tienen servicio para cisterna, debiendo ser objeto para el próximo ejercicio de un detenido estudio, las vigentes Ordenanzas de Exacciones municipales. V.E. acordará lo que estime más acertado.

Palma de Mallorca, nueve de Julio de mil novecientos treinta y ocho.—El Presidente de la Comisión, *Juan Sastre.*

Y para que conste y surta los efectos consiguientes lo traslado a V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Palma de Mallorca veintitres de Julio de mil novecientos treinta y ocho. — Tercero Triunfal. — *Mateo Zaforteza*, rubricado.—Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

El número de nuestro teléfono es el 1745

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL

"Consignas a las C. N. S."

Camaradas de las C. N. S.!!

El marxismo nos dejó una vida encarecida en todos sus sentidos y vuestro salario tenía la misma injusta proporción de hambre al principio y al fin de cada momento.

Trabajador, tú sabes que el nivel de tu vida, no depende de aquél que marque tu jornal, sino del progreso de la producción y el de España.

¿Qué alcanzas, si la mercancía que sale de tus manos, cuando llega a tí desde el comercio, viene encarecida y difícil?? Aunque tu ganes unas monedas, esas monedas y algunas más después, se te arrancan en la venta.

Levanta los ojos al Caudillo que te habla.

Tu salario está en la producción no en el comercio. Tu salario hay que elevarlo, para elevar tu vida, para cumplir el destino de la riqueza de España. Pero para ser real, tiene que sustentarse sobre el aumento de riqueza y no sobre el aumento ficticio de precios. Porque los aumentos injustificados no son aumento de riqueza, son por el contrario, disminución.

Tu salario se elevará porque se eleva la producción en una honda y eterna riqueza. Nunca tu jornal aumentado, porque los frutos de tus manos se encarecieron al volver a ellas, enriqueciendo a los que viven del esfuerzo ajeno.

Confía en el Pensamiento del Caudillo que está sobre tu vida desplegada su alma para sentir más la tuya. El Caudillo que exalta tu trabajo y funda en tí las esperanzas de la grandeza de España. Del Caudillo que te proteje y ampara porque eres la entraña de nuestro futuro magnífico. Vigila y colabora contra las modificaciones arbitrarias de los precios.

El hará, que la riqueza de España en tí se haga progreso y bienestar para cumplir su misión sagrada y nacional de «mejorar las condiciones de cuantos integran el pueblo».

Que no pueda variar el valor de esa riqueza, ni el capricho ni el egoísmo. Porque ella constituye con nuestra espiritualidad y nuestro trabajo, camaradas de las C. N. S., el absoluto Tesoro de España.

Arriba camaradas de las C. N. S.! Por el engrandecimiento que quiere el Caudillo, por la dignidad y el sentido de la vida que ha definido el Movimiento. Porque producción, se dé, sobre todos, en el gozo maravilloso de la Patria, del Pan y de la Justicia.

13-6-38. II A. T.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Redacción de "El Día"

Calle Danús, Teléfono 1745

M.C.D. 2022

ULTIMAS NOTICIAS

CRONICA INTERNACIONAL

Problemas y soluciones

(DE RADIO NACIONAL)

Aprendámonos de memoria que hay ahora dos problemas que son los que más interesan a la vida europea: el de España y el de Checoeslovaquia.

El de España ha estado de actualidad durante las últimas semanas. El de Checoeslovaquia ha entrado en su plena actualidad hace pocos dias.

Para el de España se han buscado muchas soluciones, y alrededor del Comité de No Intervención de Londres las cábalas, los proyectos y los planes para terminar la guerra de modo mágico estuvieron a la orden del dia en estos últimos tiempos pasados. Por fin se vió claramente que en España no habia arreglo posible, y que Franco era el único que tenia fuerzas para poner fin a la guerra. En vista de ello, los proyectistas internacionales han vuelto sus ojos a la Europa central, hacia Checoeslovaquia, pais aureolado también como España con una serie de complicaciones y repercusiones de orden internacional que afectan a la situación general de Europa.

El gobierno democrático de Praga, con muy buenas palabras, y con una conducta algo más ambigua que las palabras, queriendo en todo momento traicionar la causa de los sudetes, no ha podido evitar que estos estuvieran en continua vigilancia y presentaran por conducto de su jefe Henlein en cada caso las reclamaciones pertinentes, pidiendo el respeto de sus derechos atropellados, protestando contra las vejaciones y atentados de que van siendo victimas por parte de la policia checa y de la guardia armada.

El gobierno de Praga, con su hábil astucia, ha querido burlar ultimamente las aspiraciones sudetes, y en vez de concederles, como seria lo democrático, una administración separada y una autonomia territorial, ha elaborado un proyecto mediante el cual las zonas sudetes quedarán enclavadas en territorios distintos a la república checoeslovaca, en una espcie de cantones nuevos que tendrán su parlamento y gobierno separados. El gobierno checo está muy encariñado con este proyecto, y hasta parece que a cierta demacracia occidental (Francia por más señas) no le parece mal del todo el citado proyecto, que no tiene más inconveniente que el de que los sudetes no lo han aceptado. Con ocasion del viaje regio a Paris, en las conversaciones alli sostenidas, lord Halifax procuró convencer a Mr. Bonnet y Daladier, siguiendo la tendencia pacificadora de Mr. Chamberlain, que el apoyo a Checoeslovaquia no ha de ser tan intransigente que desconozca los intereses de tres o cuatro millones de hombres que hablan alemán, y que son victimas de la opresión de la minoria de los checos.

Las últimas noticias acusan entre las grandes democracias un deseo de designar árbitros mediadores. Inglaterra ha designado a lord Runciman como árbitro neutral para el caso en que las negociaciones entre Henlein y Hodza, que están en camino, no lleguen a resultado satisfactorio. Pero Praga ha puesto ya ciertos reparos contra la designación de lord Runciman, por todo lo cual no se vé todavia con claridad cuál va a rer la solución del largo y confuso problema de la nación o del mosaico nacional de esta región centroeuropea.

Pero en España, la cosa es distinta; el problema es de una naturaleza completamente diferente. Nosotros no somos un pais cualquiera, sino un pueblo que no tiene más que un remedio; el de su libertad y de su unidad. Y lo único que dará a España la libertad y unidad es la victoria de Franco. De modo que los interventores y mediadores han hecho bien en dirigir su atención hacia otra parte.

RADIO NACIONAL

Algunos números

Los rojos dicen en sus propagandas que la situación en la retaguardia nacional es dificil, y que se va agotando la paciencia de la población civil, que se alimenta de las sobras de cuarteles y conventos, las cuales espera en colas interminables. Nos atribuyen a nosotros la miseria que están acostumbrados a ver como espectáculo cotidiano de sus pueblos esclavizados.

En la España nacional se come porque se trabaja, y se trabaja porque el Estado sabe resolver debidamente los problemas económicos y porque la población en general siente un ansia de reconstrucción y de mejoramiento de la vida. De las muchas estadisticas que podriamos transcribir en apoyo de nuestro acerto, reveladoras del resurgir económico de España, vamos a dar la relación de jornales de todo el personal de la fábrica de metalurgia «Duro Felguera» correspondiente a tres meses de abril:

En abril de 1936, época del Frente popular, 480.000 ptas.

Id. de 1937, id. dominio rojo, 294.000 id.

Id. de 1938, bajo el Gobierno de Franco, 640.000 id.

Es decir, que el Gobierno de Franco ha asegurado a la fábrica una prosperidad que no habia conocido bajo el gobierno republicano ni bajo el dominio ladrón de los socialistas. Y los obreros cobran con arreglo a las normas de justicia, y las jornadas de guerra, que bajo el dominio rojo eran de doce horas sin pago de horas extraordinarias, han vuelto a ser las normales y las primas de producción han sido restablecidas y los jornales se pahan puntualmente, no con el retraso de varios meses con que los pagaban los dominadores rojos de Asturias.

La resistencia roja

«La Vanguardia» de Barcelona del dia 23 decia: «La resistencia del ejército de Extremadura, la resistencia de Don Benito y de Villanueva de la Serena, y la de Campanario y de Castuera»...

Es la resistencia del ejército republicano; pero con tres dias de retraso.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.

Se sirven comidas a domicilio.

Concepción n.º 9.—Palma.

CRONICA

La táctica de las reacciones ofensivas rojas

Tras de Vizcaya, Brunete; tras de Asturias, Teruel; tras de Vinaroz, Tremp—Ahora tras del avance hacia Valencia y de la victoria resonante en Extremadura, la ofensiva en el Ebro—El nuevo intento rojo ha sido ya desarticulado y no tendrá consecuencias.

Cuando nuestro ejército concluyó la liberación de Vizcaya, el enemigo desencadenó la ofensiva de Brunete. Concluida la liberación de Asturias, ya iniciada la ofensiva de nuestros soldados en Aragón, los marxistas llevaron a cabo en el puerto de Teruel, ataques. Apenas transcurrido un mes escaso luego de dividir el frente rojo en dos porciones, llegando al mar por Vinaroz, los rojos hollan en los sectores de Cataluña. Y ahora en fin cuando nuestras fuerzas avanzan en los sectores de Valencia, luego de conquistar Castellón y haber llegado a la mitad de la carretera de Teruel a Sagunto, el enemigo intenta otro golpe de mano en los sectores del Ebro, que desde este instante os puedo declarar ya tiene menos trascendencia militar que cualquiera de las reacciones señaladas. Con lo expuesto quiero demostrar que siempre que el enemigo pierde una de ias posiciones o ciudades que consideraba justamente de valor decisivo en la contienda, se revuelve airadamente para intentar un éxito que si no llegaba a tiempo para remediar el gravisimo daño que acababan de sufrir, cuando menos le sirviera para poder describirlo siempre con trágico alarde y con el estruendoso ruido de su propaganda.

Ahora también ha llegado tarde. La ofensiva que lleva la impetuosa marcha por el sector de Valencia, tiene una significación que a nadie se le oculta. Pero por si ello fuera poco, simultáneamente, con una elegancia y una efectividad que están de relieve en el mapa, las fuerzas combinadas de los ejércitos del Centro y del Sur, han llevado a cabo en cuatro dias una de las operaciones más brillantes de la guerra, liberando ese amplio Valle de la Serena, la región más rica, más bella, más pródiga y más poblada de toda Extremadura con una superficie territorial de unos 3.000 kilómetros aproximadamente, dentro de los cuales quedan incluidos los pueblos más importantes que se han repetido sobradamente en los dias anteriores.

La ofensiva roja que pretende contener nuestro avance por el sector de Valencia y frustrar la operación de Extremadura, ha llegado tarde. Por lo que se refiere a los sucesos de los campos extremeños, los rojos dicen todavía que hemos sido rechazados en nuestros intentos y respecto a la progresión en los sectores de Levante, siguen diciendo que consiguieron detener el impulso de nuestras tropas. Nosotros por el contrario al proclamar la verdad de nuestros avances en Levante, donde se cerró la bolsa con la ocupación del pueblo de Pavias y asi lograr el contacto con los soldados que operaban por el frente con los que venían por el Este al informar luego de la importancia del éxito de Extremadura, con este copo impresionante de hombres y material rojo y la reacción maravillosa de las poblaciones civiles sojuzgadas que acuden a millares para festejar el triunfo y demostrar su júbilo sincero por haber sido después de dos años liberados de la horda que robó, saqueó y asesinó, nosotros publicamos en el comunicado oficial la escueta verdad.

«Al amparo de la noche, concentrando desesperados esfuerzos, los rojos construyeron unos puentes y atacarou en los sectores de Tortosa y Amposta. La filtración enemiga de Fayón y Ascó, contando por supuesto con traiciones que es norma del enemigo, fué tan duramente castigada por nuestros soldados que allí han quedado varios millares de rojos en las alambradas. Hasta aquí el intento tras los éxitos de nuestro ejército.

Tras la liberación de Castellón los marxistas han venido sufriendo reiterados descalabros. Seguido el avance por el Sur de la provincia de Teruel y al Sur de la Plana, hasta Burriana y Nules para remate finalmente sintomático para los rojos na sido la caida de esta bolsa extremeña que nos daba los 3.000 kilómetros cuadrados de territorio patrio. En toda la prensa roja y extranjera se había volcado ultimamente la inminencia de un ataque o de una ofensiva marxista que tendría como objetivo paralizar nuestro avance el cual ha llegado hasta la provincia de Valencia.

La famosa ofensiva ya está aqui: El enemigo se dedicó luego de fracasar rotundamente en los sectores de Sort y de Tremp a atacar intentando el paso del Ebro. La tarea de colocar unos puentes de paso en el Ebro de noche, no es dificil, llevar a la orilla los millares de hombres suficientes para iniciar una ofensiva, es otra cosa. Ayer cruzaron el rio varios destacamentos. Y de pronto en la orilla encontraron la respuesta terrible y adecuada.

Pero hoy, por mucho que los rojos han querido, durante la noche, aprovechar el tiempo, la sorpresa ha sido para ellos grande, pues nuestra aviación ha frecuentado los sitios a donde los marxislas han llevado su intentona. Los puentes que los rojos habian instalado han sido destruidos por las bombas qus haa lanzado nuestros aparatos. Algunos de los blancos han sido tan certeros que los puenies de los pontoneros eran convertidos en astillas y la desmoralización de los milicianos, a los que se les habia prometido una incursión fácil, fué extraordinaria.

Entre tanto las partidas rojas se dispersaban, perseguidas por nuestros soldades que las ametrallaban, haciéndoles tan tremenda mortandad que a última hora de la tarde cundió el pánico entre los pretendidos asaltantes y los rojos intentaron ganar su orilla, pero esto era imposible, porque nuestros aviones habian destruido las pasarelas y los intentos de pasarse a su retaguardia representaba siempre una trágica intentona.

La última ofensiva roja tan cacareada carece de eficacia y no pasará de ser nna ofensiva más sin consecuencias, quedando desarticulada en plazo breve como aquellas otras ofensivas a que me he referido antes. No quedará de ella más que el recuerdo de la espantosa tragedia a que los cabecillas marxistas han empujado una vez más a sus hombres. Y al mismo tiempo, simultáneamente, continuará, como hoy ha continuado nuestro avance en las provincias de Valencia y Extremadura.

SPECTATOR

RADIO NACIONAL

Preparativos en Valencia

Los rojos no han abandonado nunca ninguna capital sin preparar antes su fuga con tiempo suficiente, y esta preparación consiste en destruir todos los edificios de algún valor cultural, histórico o religioso, y en robar todo lo que tenga valor material y sea transportable. Y como en la gran capital levantina empiezan a hacer esta clase de preparativos, cabe afirmar que consideran próxima la llegada de las tropas de Franco y los dirigentes marxistas disponen por consiguiente todo lo necesario para huir.

Buena cuenta dieron los rojos de los tesoros de Madrid. En Francia, en Rusia, en Méjico, saben algo sobre la suerte de las mejores joyas de España. Las más valiosas colecciones particulares, los palacios de la grandeza, las iglesias fueron despojadas de modo vandálico, y sus paredes ardieron entre la alegria inconsciente del proletariado. Así terminó Madrid como capital artística.

En Valencia y en Barcelona ya se han destruido muchos tesoros. En Valencia fueron ya quemadas muchas iglesias como en Barcelona. Pero ahora en la ciudad del Turia empieza la última etapa de la devastación, que es la dispersión de las obras de los museos y bibliotecas, la evaciación al extranjero de los cuadros, estatuas y libros de mayor valor, lo cual, como dijimos al principio, es el mejor síntoma de que consideran como inevitable la próxima liberación de la ciudad.

Pero apesar de esto, siguen dando a los milicianos la orden de resistir y perder, resistiendo, la vida. Y según ha msnifestado la Radio Barcelona, se reciben mensajes de los Frentes populares de Jaén, Guadalajara, Cuenca y Alicante, y de los Comités de enlace de la UGT y CNT de Almeria, anunciando el envio de gentes para que trabajen en las obras de fortificación que es la actividad cuyo acrecentamiento suele señalar también la próxima entrada de las tropas de Franco.

Lo que no nos dice la Radio catalana es que los jefes del Frente popular están ya preparando sus maletas y algún sitio donde refugiarse cuando llegue el momento fatal de tener que abandonar la población. Pero no tiene necesidad de decirlo porque ya lo sabemos de siempre: los dirigentes marxistas se ponen siempre a salvo. Como en Málaga, como en Bilbao, como an Santander y Gijón, como en Lérida y en Castellón, los de Valencia también sabrán salvar de momento la piel y huirán después de ordenar a los milicianos que resistan, que no retrocedan, que defiendan el terreno palmo a palmo hasta la muerte.

Y se irán los dirigentes a otro sitio, a esperar que Francia siga metiendo armas, camiones, municiones tanques y aviones por la frontera de los Pirieeos; y a ver si por fin comienza la guerra mundial por ellos tan soñada, en la que cifran, como criminales que son, sus últimas esperanzas.

Noticias del Extranjero

Francia

La G. P. U. arrebata a Francia una nueva victima

Paris.—Ha desaparecido sin dejar rastro alguno el secretario general de la IV Internacional, Rudolf Clement.

La prensa francesa dice que se trata de una nueva victima de la G. P. U. y asi «La Liberté» en su edición de anoche decia que el dia 11 de Julio el secretario de la IV Internacional, Rudolf Clement era objeto de un robo, siéndole sustraido una carpeta que contenia documentos importantes; el 12 de Julio, la Internacional recibió una carta en la que este individuo se daba de baja de la IV Internacional, pero parece ser que esta carta es falsa y no la escribió Clement.

El secretario de la IV Internacional recibió una carta con firma ilegible en la que se le invitaba a una comida, y desde entonces no se ha vuelto a saber nada de él. «La Liberté» dice que el hecho es bien claro y que ha sido victima de la G. P. U., tanto más cuanto que fué secretario de Trosky y muy amigo de él.

Las autoridades han abierto una investigación sobre estos hechos, y ha comenzado a ser interrogado Davoins, agente de los soviets en Francia.

Yugoeslavia

La escuadra italiana llega a Sebenico

Belgado.—Ha llegado al puerto de Sebenico la escuadra italiana.

Al Almirante de la flota visitó a las autoridades, también visitó a las autoridades yugoeslavas, al almirante de la flotilla de torpederos ingleses surtos en aquel puerto.

La guerra en Extremo Oriente

Moscou acepta la propuesta japonesa

Moscou.—Después de largas deliberaciones el Kremlin ha decidido aceptar la propuesta del Gobierno nipón relativa a la creación de una comisión fronteriza encargada de estudiar y resolver el conflicto suscitado por la ocupación por parte de los soviets de la loma de Shancufeng en la frontera Manchú, pero en realidad no ha sido aceptada en absoluto la propuesta del Gobierno nipón pues en ella se preveia el nombramiento de una comisión integrada por cuatro delegados rusos, cuatro manchúes y cuatro nipones; el gobierno de Moscú para no encontrarse en minoria solo ha aceptado la constitución de una comisión a base de 5 delegados rusos y 5 japoneses, con exclusión total de los manchúes; asi ha sido comunicado al Gobierno de Tokio, quien deliberará sobre este particular.

Imperio italiano

La Internacional Judia própara una guerra mundial

Rome.—Refiriéndose a la marcha de la Internacional Judia el periódico *La Sera* dice que el judaismo prepara una nueva guerra mundial y se apoya ella en las grandes potencias democráticas, EE. UU., Francia e Inglaterra,

La alianza entre judios de estas tres democracias son las que están preocupadas en desencadenar un nuevo movimiento universal, empuñando para ello la bandera de la democracia y del laboro por la paz.

Francia, Alemania, Italia e Inglaterra desean la paz, pero los judios quieren la guerra.

Inglaterra

El "Daily Telegraph" en un articulo pide se satisfaga a los sudetes

Londres.—El señor Scherilbit publica un articulo en el *Daily Telegraph* explicando la cuestión checa, dice que es necesario que termine este estado de cosas y que se den les reinvindaciones necesarias a los alemanes sudetes y asi se verán cumplidos los deseos de Alemania que con una sinceridad grande podrá entablar con Inglaterra y Francia negociaciones financieras.

Es necesario que sus esfuerzos terminen con una solución justa y definitiea.

Alemania

El Dr. Heiss habla de los sudetes alemanes

Salzburgo—Estuvo en esta capital el lugarteniente del Reich, Dr. Heiss, En las conversaciones que tuvo con los elementos directivos que acudieron a recibirle se trató de la cuestión de los alemanes sudetes.

Dijo que Heinlei en unas declaraciones ultimamente hechas dijo: que el partido sudete no podía pasar muchos inviernos como el que habia pasado, pues su pobreza es grande y en nuestro territorio reina la miseria y esta situación será todavia más grave.

Yo no puedo aconsejarles a los alemanes cordura si no se llega a un acuerdo.

En lo que se refiere al conflicto checo tengo la decisión real y efectiva de que la única solución que puede haber es que se reconozcan nuestras reinvindicaciones legitimas, esta ha sido la idea que he sustentado anto el gobierno central y esta será la politica de la paz.

Reclamaremos las respectivas nacionalidades que se firme el proyecto de autonomia,nosotros no nos encontramos en posición de poder aguantar por más tiempo este estado de cosas checo.

Estas son las declaraciones que ha hecho Hainlein explicando sus deseos que son completamente sensatos.

Las relaciones diplomáticas entre Alemania y Turquia

Berlín.—El secretario de Estado del Ministerio de Relaciones del Reich y el embajador y agente general de Turquia tuvieron un cambio de impresiones acerca del orden oconómico.

Estas conversaciones fueron la continuación de las iniciadas hace una semana por la delegación turca y el gobierno alemán.

Este tiene intenciones de entablar relaciones económicas entre los dos paises, por medio de entrevistas mutuas que restablezcan la confianza y amistad tradicional y haga que se desarrollen franca y felizmente.

Como consecuencia de ese nuevo acuerdo se verá un rápido aumento en la exportación alemana, habrán de concertarse los intercambios comerciales y una serie de atenuaciones beneficiosas para ambos paises.

Al mismo tiempo, se hará un acuerdo sobre la modalidad del pago de lo referente a los intercambios que se hagan en todo el territorio del Reich.

El texto de estos acuerdos se pondrán en vigor el 5 de Agosto próximo.

NACIONAL HOTEL

Armadans, 101 - Teléfono 2981 - S'AIGO DOLÇA

PALMA DE MALLORCA

Habitaciones - Gran confort - Cocina esmerada - Espléndidas terrazas con Jardin - Playa para baños -Pistas de Tennis frente al Hotet - Refugio propio.

Cala d'Or

El sitio más fresco de Mallorca

Espléndidas playas de arena

BLENORRAGIA

RECIENTE Y CRONICA. CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 A 6 APLICACIONES, APARATO

HERMANOS ALOMAR

Avda.Alejandro Rosselló, 117. Tel. 2321

Radioyente:

No deje de escuchar todas las noches

Radio Nacional de España

SALAMANCA

la VOZ de la PATRIA UNA, GRANDE y LIBRE

"ZURICH"

Compañía General de Seguros de reconocida seriedad por su rápida actuación en el trámite y liquidación de siniestros, contrata pólizas de Seguros contra Accidentes del Trabajo, Responsabilidad Civil, Individuales, Acumulativo de Empleados, Servicio doméstico, etc., etc.

Dirección Provisional, Campana, 10-Sevilla

Delegación en PALMA, Concepción, 9 ent.º

En Génova

Se alquilan dos casas amuebladas con gusto; una de ellas con calefacción, baño, teléfono, extenso jardín, pérgola, terraza y garage; la otra con jardín y agua, también se alquila una radio R. C. A. Victor, tres ondas.

Informes: Archiduque Luis Salvador, 23 - 3.º.

C. Pascual

MEDICO ESPECIALISTA

Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos.

Curación de la BLENORRAGIA por antigua y rebelde que sea en pocos días.

Mesquida, 9 (junto al Borne).

Leña de olivera

Aserrada para cocina y calefacción

A precios económicos

Servicio a domicilio

Reina Esclaramunda, 24 — Teléf. 2872

Esquina Plaza Toros vieja

Compraría

Motor eléctrico de 10 a 15 HP., Fábrica de Gaseosas Ordinas, Manteros, 12. Palma.

Técnico

para máquinas Standart, se necesita. Inútil si no tiene buenas referencias. Escribir a esta Admón. n.º 15258.

SEGUROS CONTRA DEFUNCIONES

La Funeraria

LLORET

GENERAL MOLA 25-29 TELEFONO: 2017

M.C.D. 2022